



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5300/98.-

Ref./ CAMPOS, Osvaldo Alfredo s/ Solicitud de pago de licencia anual - proporcional - año 1998.-

DICTAMEN N° 844/98.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de decreto obrante a fs. 10.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto de decreto se encontraría en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 20 de Agosto de 1998.**  
JRS.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa